



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-01035578- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO:**

Lo presentado a N° de Orden 2, por la Ing. Agr. Msc. María Alejandra Tuma Borgonovo, Legajo N°: 41884, Coordinadora de la Cátedra de Floricultura, donde solicita autorizar y declarar de interes institucional la realización del Taller: "MAGIA NAVIDEÑA EN FLOR", a llevarse a cabo el día 22 de diciembre de 2025, en la Facultad de Cs. Agropecuarias de UNC, en el horario de 9 a 13.; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicha iniciativa surge en el marco del Proyecto Institucional de Extensión: "PROGRAMA CÓRDOBA FLORECE" (RD-2022-406-E-UNC-DEC#FCA).

Que el objetivo principal es acercar a toda la comunidad de la FCA UNC y público general a técnicas actuales de manejo y armado de arreglos, fortaleciendo la apreciación por los recursos vegetales y contribuyendo al desarrollo de capacidades prácticas en un marco académico.

Que se pretende además brindar a los participantes los conocimientos y herramientas básicas para diseñar y elaborar arreglos navideños utilizando criterios florícolas, estéticos y técnicos promovidos por la Cátedra de Floricultura de la FCA-UNC.

Que estas actividades resultan un canal importante para potenciar la comercialización de flores y follajes producidos por los integrantes del programa Córdoba Florece.

Que se alinea prioritariamente con los ODS 4: Educación de calidad; ODS 12: Producción y consumo responsable; ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico y ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos.

Que dicha solicitud es avalada por Director del Departamento de Producción Vegetal y por la Secretaría de Extensión de esta Casa.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Autorizar y declarar de interes institucional la realización del Taller: "MAGIA NAVIDEÑA EN FLOR", a llevarse a cabo el día 22 de diciembre de 2025, de 9 a 13 hs. en la Facultad de Cs. Agropecuarias de UNC, sin corto y con un cupo de 30 personas.

**ORGANIZADORA Y COORDINADORA:**

Ing. Agr. MSc. María Alejandra Tuma Borgonovo - Legajo N°: 41884

**Disertantes de la FCA:**

Ing. Agr. MSc. María Alejandra Tuma Borgonovo - Legajo N°: 41884

Ing. Agr. Ruth Magdalena Barbero - LEGAJO N°: 58065

**Colaborador:**

Ing. Agr. Alberto Alejandro García - LEGAJO N°: 39055

**ARTÍCULO 2º:** Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Extensión y General. Cumplido, comuníquese a los interesados. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.